

**MEMORIA DEL
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Ejercicio 2004

1. ORGANIZACIÓN

El Servicio Andaluz de Salud se crea por Ley 8/1986, de 6 de mayo, del Servicio Andaluz de Salud, como Organismo Autónomo de carácter administrativo de la Junta de Andalucía adscrito a la Consejería de Salud y Consumo.

Sus objetivos fundamentales serán:

- a) La mejor utilización de los recursos disponibles en esta materia, a fin de elevar el nivel de salud de la población andaluza.
- b) La prestación de sus servicios, bien de carácter individualizado o comunitario, a toda la población en la forma y condiciones determinadas legalmente para cada servicio.
- c) El establecimiento de una organización adecuada para prestar una atención integral de la salud, comprensiva tanto de la prevención como de las acciones curativas y rehabilitadoras precisas.
- d) La integración de todos los recursos sanitarios públicos en un dispositivo funcional y, en su caso, administrativo únicos.

Conforme al artículo 2 de dicha Ley, el Servicio Andaluz de Salud asumirá la gestión en relación con las siguientes funciones, servicios y centros:

1. Los servicios y prestaciones de asistencia sanitaria de la Seguridad Social cuya gestión corresponda a la Junta de Andalucía.
2. Los servicios y prestaciones que, en materia de promoción de la salud correspondan a la Junta de Andalucía.
3. Los centros y servicios sanitarios que, pertenecientes a las Corporaciones Locales, pasen a ser administrados por la Junta de Andalucía en virtud del correspondiente convenio o disposición legal que así lo establezca.
4. Las funciones y servicios del Instituto Andaluz de Salud Mental, en los términos previstos en la Disposición Transitoria Primera de la presente Ley.
5. Los centros y servicios asistenciales procedentes de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional transferidos a la Junta de Andalucía.
6. Los hospitales universitarios andaluces, en función de lo establecido en la Disposición Adicional 23^{ra} de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1985.
7. Las funciones y servicios que venían siendo realizadas por los funcionarios técnicos del Estado al servicio de la Sanidad Local.
8. La gestión de los conciertos con entidades sanitarias no administradas por la Junta de Andalucía.
9. La gestión de otros recursos públicos de salud no contemplados en los puntos anteriores.

Asimismo, el Servicio Andaluz de Salud asumirá las siguientes actuaciones:

1. El desarrollo y ejecución de las actividades y programas que, en materia de salud pública, se adopten por los órganos competentes de la Comunidad Autónoma.
2. La coordinación funcional con entidades públicas o privadas para el mejor cumplimiento de los fines sanitarios.
3. Cualesquiera otras que se le atribuyan expresamente.

Conforme al artículo 4, el Servicio Andaluz de Salud se estructura en los siguientes órganos:

1. Órganos centrales de dirección:

- a) El Consejo de Administración.
- b) El Director Gerente.
- c) La Secretaría General y las Direcciones Funcionales que se establezcan.

2. Órganos territoriales de dirección:

- a) Las Comisiones Provinciales de Administración.
- b) Las Gerencias Provinciales.

3. Órganos de participación: la Comisión de Seguimiento de la Gestión del Servicio Andaluz de Salud.

Mediante Ley 2/1993, 11 de mayo, se modificó la composición del Consejo de Administración del Servicio Andaluz de Salud. Posteriormente, la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, que establece el marco de organización funcional y territorial del Servicio Andaluz de Salud, mantiene la estructura de los órganos superiores de dirección, desarrollando de nuevo la composición del Consejo de Administración, así como las competencias generales y el régimen de funcionamiento.

En el aspecto organizativo, el artículo 45 de la citada Ley 2/1998 define la composición del Sistema Sanitario Público de Andalucía, dentro del cual se incluyen los centros, servicios y establecimientos sanitarios públicos integrados en el Servicio Andaluz de Salud o adscritos al mismo y en los artículos 47 y siguientes su organización en demarcaciones territoriales denominadas "áreas de salud", que constituyen el marco de planificación y desarrollo de las actuaciones sanitarias. A su vez, las áreas de salud se dividen territorialmente en zonas básicas de salud, definida como el marco territorial elemental para la prestación de la atención primaria de salud, de acceso directo de la población, en el que se ha de tener la capacidad de proporcionar una asistencia continuada, integral, permanente y accesible.

En los artículos 51 y siguientes se establecen como niveles asistenciales de organización los de atención primaria y atención especializada, correspondiendo la prestación de la primera a las zonas básicas de salud, mediante los equipos de atención primaria ubicados en centros de salud y consultorios, pudiendo tener carácter programado o urgente, y tanto en régimen ambulatorio como domiciliario. A nivel administrativo, la planificación, gestión y apoyo a la prestación de los servicios de atención primaria de salud de Andalucía corresponde a los Distritos de atención primaria.

En cuanto a la atención especializada, se prestará por los hospitales y sus centros de especialidades, pudiendo tener igualmente carácter programado o urgente, y prestarse igualmente tanto en régimen de internado como ambulatorio y domiciliario. Cada área de salud dispondrá de, al menos, un dispositivo de atención especializada de titularidad pública.

La citada Ley dedica el capítulo VI a la regulación del Servicio Andaluz de Salud, asignándole en el artículo 65 las siguientes funciones:

- a) Gestión y administración de los centros y de los servicios sanitarios adscritos al mismo, y que operen bajo su dependencia orgánica y funcional.
- b) Prestación de asistencia sanitaria en sus centros y servicios sanitarios.
- c) Gestión de los recursos humanos, materiales y financieros que le estén asignados para el desarrollo de las funciones que le están encomendadas.
- d) Aquéllas que se le atribuyan reglamentariamente.

Para el cumplimiento de dichas funciones, en el artículo 66 se le faculta a proponer la constitución de consorcios de naturaleza pública u otras fórmulas de gestión integrada o compartida con entidades de naturaleza o titularidad pública o privada sin ánimo de lucro, así como la propuesta de creación o participación en cualesquiera otras entidades de naturaleza o titularidad pública admitidas en derecho, cuando así convenga a la gestión y ejecución de los centros y servicios adscritos al mismo.

Hasta el ejercicio 2003, e inicios del 2004, la estructura orgánica del Servicio Andaluz de Salud se regulaba en los artículos 10 y siguientes del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, en cuyo artículo 17 se establece la Comisión de Dirección del Servicio Andaluz de Salud como órgano de asistencia del titular de la Consejería de Salud en la elaboración de las directrices y estrategias a seguir por el Organismo, fijando su composición.

Durante el ejercicio que se rinde se publicó el Decreto 241/2004 de 18 de Mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, que, derogando el anterior, desarrolla en sus artículos 13 y siguientes la estructura orgánica, que se fija en el artículo 2.2 con los siguientes órganos:

- Dirección-Gerencia.
- Secretaría General.
- Dirección General de Asistencia Sanitaria.
- Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional.
- Dirección General de Gestión Económica.

2. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Los resultados son magnitudes que indican la capacidad del Organismo para generar recursos económicos y financieros, distinguiéndose entre los resultados económico-patrimoniales, que se muestran en el apartado 2.2, y los resultados presupuestarios, que se analizan a continuación y representan la situación presupuestaria del ejercicio, la capacidad de financiación y de generación de recursos financieros a corto plazo.

2.1. ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO

El resultado no financiero o capacidad de financiación del ejercicio es la diferencia entre la totalidad de los derechos y obligaciones netos de carácter no financiero (capítulos 1 a 7) reconocidos durante el ejercicio. El obtenido ha sido negativo, por importe de 29.083.949,74 euros.

El saldo presupuestario es la diferencia entre la totalidad de los ingresos y gastos presupuestarios del ejercicio, incluida la variación neta de los pasivos financieros. En el ejercicio 2004 el saldo presupuestario ha sido negativo en 29.082.366,12 euros como consecuencia de haberse obtenido un resultado financiero de 1.583,62 euros.

Estado del Resultado Presupuestario. Ejercicio 2004

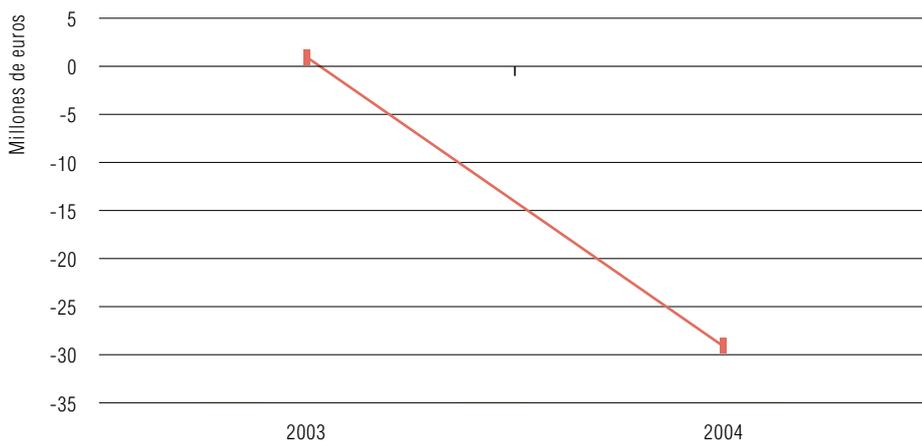
CONCEPTO	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	SALDOS
1.- Operaciones no financieras	6.493.950,51	6.523.034,46	-29.083,95
2.- Operaciones con activos financieros	1,58	0	1,58
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1 + 2)	6.493.952,09	6.523.034,46	-29.082,37
II.- VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0
III.- SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)	6.493.952,09	6.523.034,46	-29.082,37

Cifras en miles de euros

Resultados Presupuestarios. Ejercicios 2003-2004

	2003	2004
RESULTADO NO FINANCIERO	930.889,07	-29.083.949,74
SALDO PRESUPUESTARIO	936.308,97	-29.082.366,12

Evolución del saldo presupuestario. Ejercicios 2003-2004



2.2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

El cuadro muestra la cuenta del resultado económico patrimonial del Organismo Autónomo obtenido en el ejercicio 2004, expresada en miles de euros, así como el correspondiente al del ejercicio anterior.

Cuenta del resultado económico patrimonial. Ejercicios 2003-2004

DEBE	2004	2003	HABER	2004	2003
GASTOS	6.806.250	5.760.480	INGRESOS	6.524.411	5.912.678
1. Gastos de Funcionamiento de Servicios y Prest. Sociales	5.028.311	4.138.275	1. Otros Ingresos de Gestión Ordinaria	72.488	65.444
A. Gastos de personal	3.058.618	2.876.125	A. Ingresos tributarios	2.940	2.709
A1. Sueldos, salarios y asimilados	2.510.203	2.362.631	A6. Tasas por prestaciones de servicios o actividad	2.940	2.709
A2. Cargas sociales	548.414	513.493	B. Prestaciones de servicios	69.548	62.735
B. Prestaciones sociales	4.340	3.940	B.1. Precios públicos por prest. de servicios o realización de act.	68.276	61.047
D. Variación de provisiones de tráfico	0	6.803	B.2. Precios públ. por util. privada o de dominio público	1.272	1.688
D1. Variac. Prov. y pérd. cred. incob.	0	6.803	2. Otros Ingresos de Gestión Ordinaria	6.790	30.788
E. Otros gastos de gestión	1.948.106	1.204.971	A. Reintegros	8.529	10.674
E1. Servicios exteriores	1.945.284	1.203.065	C. Otros ingresos de gestión	-1.739	20.114
E2. Tributos	2.822	1.907	C1. Ingresos accesorios y otros corrientes	-1.739	20.114
F. Gastos financieros y asimilables	17.248	46.436	F. Otros intereses e ingresos asimilados	0	0
F1. Por deudas	17.248	46.436	F1. Otros intereses	0	0
2. Transferencias y Subvenciones	1.776.561	1.618.247	3. Transferencias y Subvenciones	6.414.672	5.813.413
B. Subvenciones corrientes	1.764.908	1.606.812	A. Transferencias corrientes	6.272.096	5.687.868
C. Transferencias de capital	466	481	C. Transferencias de capital	142.576	125.545
D. Subvenciones de capital	11.188	10.954	4. Ganancias e Ingresos Extraordinarios	30.460	3.033
3. Pérdidas y Gastos Extraordinarios	1.378	3.958	C. Ingresos extraordinarios	0	5
D. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	1.378	3.958	D. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	30.460	3.028
AHORRO		152.198	DESAHORRO	281.839	

Cifras en miles de euros

2.3. BALANCE DE SITUACIÓN

El cuadro muestra el balance de situación del Organismo Autónomo a 31 de diciembre de 2004, expresado en miles de euros, así como el correspondiente al del ejercicio anterior.

Balance de Situación. Ejercicios 2003-2004

ACTIVO	2004	2003	PASIVO	2004	2003
A. INMOVILIZADO	647.388	515.044	A) FONDOS PROPIOS	-242.452	39.388
I. Inversiones destinadas al uso general	27	27	I. Patrimonio	39.388	-112.810
2. Infraestructuras y bienes de uso general	27	27	1. Patrimonio	39.388	-112.810
II. Inmovilizaciones inmateriales	16.127	12.949	IV. Resultado del ejercicio	-281.839	152.198
1. Gastos de investigación y desarrollo	59	59	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.664.017	1.270.124
2. Propiedad industrial	2	2	III. Acreedores	1.664.017	1.270.124
3. Aplicaciones informáticas	15.868	12.799	1. Acreedores presupuestarios	936.266	519.096
6. Otro inmovilizado inmaterial	199	89	2. Acreedores no presupuestarios	549.212	581.218
III. Inmovilizaciones materiales	631.236	502.068	3. Administraciones públicas	176.521	162.930
1. Terrenos y construcciones	321.484	254.683	4. Otros acreedores	2.004	6.870
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	188.422	146.017	5. Fianzas y depósitos a corto plazo	14	9
3. Utillaje y mobiliario	39.105	34.803			
4. Otro inmovilizado	82.225	66.565			
V. Inversiones financieras permanentes	-2	0			
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-2	0			
C. ACTIVO CIRCULANTE	774.178	794.468			
II. Deudores	736.277	774.576			
1. Deudores presupuestarios	627.103	660.690			
2. Deudores no presupuestarios	10.765	15.477			
4. Otros deudores	98.409	98.409			
III. Inversiones financieras temporales	0	0			
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	0	0			
IV. Tesorería	37.901	19.892			
TOTAL GENERAL (A+B+C)	1.421.566	1.309.512	TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	1.421.566	1.309.512

Cifras en miles de euros

2.4. ESTADO DE LA TESORERÍA

El estado de la Tesorería, recoge en un cuadro el resumen de las operaciones de Tesorería del Organismo Autónomo. Los datos que se hacen constar son las existencias iniciales, los cobros, los pagos y, por diferencia entre el importe de las dos primeras y la tercera columna, las existencias finales. Igualmente, y por diferencia entre las existencias finales e iniciales, se refleja el flujo neto de la Tesorería.

Operaciones de Tesorería. Ejercicio 2004

	EXISTENCIAS INICIALES	COBROS	PAGOS	EXISTENCIAS FINALES	FLUJO NETO
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	3.931,27	13.694.522,79	13.675.453,70	23.000,36	19.069,09

Cifras en miles de euros

La existencia de un flujo de tesorería positivo origina un aumento de la liquidez del Organismo al cierre del ejercicio, que tiene su principal origen en las operaciones de presupuesto de ejercicios anteriores y extrapresupuestarias, mientras que en las operaciones de presupuesto corriente se produce un déficit de liquidez.

2.5. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

El Remanente de Tesorería se define como la magnitud obtenida al cierre del ejercicio por diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro a corto plazo, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago a corto plazo. Los derechos y obligaciones podrán tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias. A su vez, se distingue entre remanente de tesorería afectado y no afectado teniendo en cuenta la vinculación existente entre determinados derechos y obligaciones, de forma que la obtención de aquéllos se condiciona a la realización de éstos.

El cuadro recoge el Remanente de Tesorería obtenido en el ejercicio 2004, así como su comparación respecto al del ejercicio anterior.

Remanente de Tesorería. Ejercicios 2003-2004

CONCEPTOS	IMPORTES		
	2003	2004	Variación Interanual (%)
1. (+) Derechos pendientes de cobro	678.774.712	646.741.595	-4,72
- (+) del Presupuesto corriente	516.947.214	465.570.351	-9,94
- (+) de Presupuestos cerrados	143.742.968	161.532.793	12,38
- (+) de operaciones no presupuestarias	31.437.513	25.665.078	-18,36
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	13.352.983	6.026.627	-54,87
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	682.705.984	669.741.918	-1,90
- (+) del Presupuesto corriente	487.652.330	491.094.310	0,71
- (+) de Presupuestos cerrados	31.440.406	987.373	-96,86
- (+) de operaciones no presupuestarias	163.613.248	177.660.236	8,59
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0	0	0,00
3. (+) Fondos líquidos	3.931.272	23.000.361	485,06
Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3) = (I + II)	0	38	-

Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 10.1 de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 14 de octubre de 2004, sobre cierre del ejercicio presupuestario, y mediante el reajuste de los derechos y obligaciones reconocidos entre el Organismo y la Consejería de la que depende, se ajustó el remanente de tesorería del organismo, al objeto de consolidarlo en la Junta de Andalucía. Esta operación, unida a la anulación de obligaciones de ejercicio anteriores que más adelante se comenta, provoca el resultado presupuestario negativo del apartado 2.1.

Entre las partidas que lo componen, deben reseñarse las derivadas de las operaciones de saneamiento autorizadas por la Disposición Adicional Segunda de la Ley 11/99, en relación con las cuales se ha mantenido el criterio del ejercicio anterior.

Del mismo modo merece un comentario la evolución experimentada por el global de derechos y obligaciones pendientes: en este ejercicio disminuyen, en general, todos los saldos, destacando principalmente las obligaciones de ejercicios cerrados (comentándose en el correspondiente apartado la operación de rectificación que da lugar a esta disminución) y los cobros realizados pendientes de aplicación definida, que lo hacen en un 96,86 y un 54,87 por ciento respectivamente; el resto sufren variaciones menos señaladas. Por el contrario, incrementan su saldo los derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores y las obligaciones extrapresupuestarias. Asimismo se observa un importante incremento en la liquidez del organismo.

2.6. VARIACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS POR OPERACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL

Las variaciones netas de activos y pasivos reflejan, en términos globales, la evolución experimentada por la composición del patrimonio de los entes públicos como consecuencia de la ejecución del presupuesto. La variación se corresponde necesariamente con la inversión realizada, la variación de derechos y obligaciones reconocidos y el flujo de tesorería. Durante los ejercicios económicos 2003 y 2004, ascienden a los siguientes resultados:

Variación de activos y pasivos. Ejercicios 2003-2004

	VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS		VARIACIÓN NETA DE PASIVOS	
	2003	2004	2003	2004
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	-10.565,49	82.056,17	-132.827,43	-50.287,92

Cifras en miles de euros

El desglose de las citadas partidas globales ofrece como componente más significativo la disminución de los saldos de todos los conceptos, salvo las inversiones y los fondos líquidos.

En el apartado de inversiones reales, el incremento de las mismas (132.345.629,85 euros) se materializa prácticamente en su totalidad en inmovilizado material y, dentro de éste, en la adquisición, mantenimiento y reposición de inmuebles (en torno a sesenta y seis millones) e instalaciones técnicas (algo más de cuarenta millones), así como en equipos para procesos de información (unos quince millones de euros).

En el cuadro se ofrece una visión comparativa, para el ejercicio 2004, de las inversiones reales acometidas por el organismo, el flujo neto de tesorería y el resultado patrimonial obtenido.

Indicadores económico patrimoniales. Ejercicio 2004

	INVERSIONES REALES	FLUJO NETO DE TESORERÍA	RESULTADO PATRIMONIAL
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	132.345,63	19.069,09	-281.839,44

Cifras en miles de euros

2.7. CUADRO DE FINANCIACIÓN

El cuadro de financiación muestra separadamente los orígenes y aplicaciones permanentes de recursos, con independencia de que si han afectado al capital circulante, así como la variación de éste. Se ofrece comparada la información de los dos últimos ejercicios.

En el ejercicio 2003 el capital circulante aumentó 30.070.906 euros, mientras que en el 2004 ha disminuido en 414.183.496 euros. Para alcanzar estos resultados no se han realizado correcciones al resultado contable del ejercicio, en el cual no tienen efectos resultados producidos en la enajenación de inmovilizados, ni se han producido revalorizaciones contables de bienes integrantes del inmovilizado.

Cuadro de Financiación: Fondos aplicados. Ejercicios 2003-2004

FONDOS APLICADOS	2004	2003
1. RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE GESTIÓN	6.806.250.113	5.760.479.510
A) REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	0	0
B) APROVISIONAMIENTOS	131.743.882	109.933.510
C) SERVICIOS EXTERIORES	1.813.539.855	1.093.131.040
D) TRIBUTOS	2.821.768	1.906.865
E) GASTOS DE PERSONAL	3.058.617.522	2.876.124.592
F) PRESTACIONES SOCIALES	4.340.453	3.939.670
G) TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.776.561.092	1.618.246.526
H) GASTOS FINANCIEROS	17.247.784	46.436.296
I) OTRAS PÉRDIDAS DE GESTIÓN CORRIENTE Y GASTOS EXCEPCIONALES	1.377.757	10.761.011
J) DOTACIÓN PROVISIONES DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0
2. PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	0	0
3. GASTOS DE FORMALIZACIÓN DE DEUDAS	0	0
4. ADQUISICIONES Y OTRAS ALTAS DEL INMOVILIZADO	132.345.630	122.132.751
A) DESTINADOS AL USO GENERAL	0	12.821
B) I. INMATERIALES	3.178.043	1.475.153
C) I. MATERIALES	129.167.586	120.639.360
D) I. GESTIONADAS	0	0
E) I. FINANCIERA	0	5.417
F) FIANZAS Y DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A LARGO PLAZO	0	0
5. DISMINUCIONES DIRECTAS DE PATRIMONIO	0	0
A) EN ADSCRIPCIÓN	0	0
B) EN CESIÓN	0	0
C) ENTREGADO AL USO GENERAL	0	0
6. CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0
A) EMPRÉSTITOS Y OTROS PASIVOS	0	0
B) POR PRÉSTAMOS RECIBIDOS	0	0
C) OTROS CONCEPTOS	0	0
7. PROVISIONES POR RIESGOS Y GASTOS	0	0
TOTAL APLICACIONES	6.938.595.743	5.882.612.261
EXCESO DE ORÍGENES S/APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	0	30.070.906

Cuadro de Financiación: Fondos obtenidos. Ejercicios 2003-2004

FONDOS OBTENIDOS	2004	2003
1. RECURSOS PROCEDENTES DE OPERACIONES DE GESTIÓN	6.524.410.669	5.912.677.751
A) VENTAS	0	0
B) AUMENTO DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	0	0
C) IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	0	0
D) IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
E) TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES	72.488.317	65.443.754
F) TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	6.414.672.086	5.813.412.611
G) INGRESOS FINANCIEROS	447	153
H) OTROS INGRESOS DE GESTIÓN CORRIENTE E INGRESOS EXCEPCIONALES	37.249.820	33.821.232
I) PROVISIONES APLICADAS DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0
2. COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	0	0
3. INCREMENTOS DIRECTOS DE PATRIMONIO	0	0
A) EN ADSCRIPCIÓN	0	0
B) EN CESIÓN	0	0
C) OTRAS APORTACIONES DE ENTES MATRICES	0	0
4. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0
A) EMPRÉSTITOS Y PASIVOS ANÁLOGOS	0	0
B) PRÉSTAMOS RECIBIDOS	0	0
C) OTROS CONCEPTOS	0	0
5. ENAJENACIONES Y OTRAS BAJAS DE INMOVILIZADO	1.578	5.417
A) DESTINADOS AL USO GENERAL	0	0
B) I. INMATERIALES	0	0
C) I. MATERIALES	0	0
D) I. FINANCIERAS	1.578	5.417
6. CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZADOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL ORÍGENES	6.524.412.247	5.912.683.167
EXCESO DE APLICACIONES S/ORÍGENES (DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)	414.183.496	0

Cuadro de Financiación: Variación del capital circulante. Ejercicios 2003-2004

	2004		2003	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. EXISTENCIAS	0	0	0	0
2. DEUDORES	24.770.177	63.069.083	80.777.576	170.962.292
A) PRESUPUESTARIOS	24.770.177	58.357.214	69.952.149	170.962.292
B) NO PRESUPUESTARIOS	0	4.711.869	10.825.427	0
C) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0	0	0	0
D) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	0	0	0	0
E) POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE OTROS ENTES	0	0	0	0
3. ACREEDORES	74.133.428	468.026.534	145.437.711	12.610.275
A) PRESUPUESTARIOS	37.252.471	454.422.316	111.183.931	6.129.867
B) NO PRESUPUESTARIOS	32.005.399	0	31.815.004	0
C) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	9.339	13.599.556	2.438.776	3.038.468
D) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	4.866.218	0	0	3.440.369
E) FIANZAS Y DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	0	4.662	0	1.571
F) POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE OTROS ENTES	0	0	0	0
4. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	0	5	0	3
5. EMPRÉSTITOS Y OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO	0	0	0	0
A) EMPRÉSTITOS Y OTRAS EMISIONES	0	0	0	0
B) PRÉSTAMOS RECIBIDOS Y OTROS CONCEPTOS	0	0	0	0
6. OTRAS CUENTAS NO BANCARIAS	633.511.301	633.511.301	437.070.311	437.070.311
7. TESORERÍA	19.069.088	1.060.566	928.793	13.500.604
A) CAJA	0	0	0	0
B) BANCO DE ESPAÑA	0	0	0	0
C) OTROS BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO	19.069.088	1.060.566	928.793	13.500.604
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0	0	0	0
TOTAL (1+2+3+4+5+6+7+8)	751.483.994	1.165.667.490	664.214.392	634.143.485
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	0	414.183.496	30.070.906	0

3. CRÉDITOS AUTORIZADOS Y SUS MODIFICACIONES

El presupuesto del Organismo para el ejercicio 2004 se aprueba con una previsión de ingresos y gastos de 6.222.684.271 euros, produciéndose modificaciones que incrementan el presupuesto por un importe de 358.360.064,52 euros, lo que equivale a un 5,76 por ciento, con una previsión definitiva de 6.581.044.335,52 euros.

Evolución del presupuesto. Ejercicios 2003-2004

	2003	2004	Variación interanual %
PRESUPUESTO INICIAL	5.762.651	6.222.684	7,98%
PRESUPUESTO DEFINITIVO	5.968.361	6.581.044	10,27%
MODIFICACIONES	205.710	358.360	74,21%
% sobre presupuesto inicial	3,57%	5,76%	

Cifras en miles de euros

Como consecuencia de estas modificaciones sobre la previsión inicial, que ofrecía unas expectativas de incremento del 7,98 por ciento sobre la del ejercicio 2003, el resultado final ha supuesto un incremento del 10,27 por ciento sobre el nivel presupuestario alcanzado al cierre del ejercicio anterior.

3.1. MODIFICACIONES POR TIPOS

Distinguiendo por tipos de modificaciones presupuestarias, se presentan comparativamente los importes de los ejercicios 2003 y 2004:

Modificaciones presupuestarias por tipos. Ejercicios 2003-2004

	2003	2004
I2. Ampliaciones	134.698,17	130.400,00
I3. Incorporación remanentes	1.851,86	5.244,73
I4. Generación de créditos	69.251,11	40.114,38
I5. Generación de créditos C. de Gobierno	-91,50	182.600,96
T. Transferencias de créditos	298.648,76	219.406,21

Cifras en miles de euros

El cuadro refleja el importe porcentual de los distintos tipos de modificaciones en relación con el crédito inicial, y de las transferencias en relación con el crédito definitivo.

Peso de las modificaciones presupuestarias por tipos. Ejercicios 2003-2004

	2003 (%)	2004 (%)
I2. Ampliaciones	2,34	2,10
I3. Incorporación remanentes	0,03	0,08
I4. Generación de créditos	1,20	0,64
I5. Generación de créditos C. de Gobierno	0,00	2,93
TOTAL	3,57	5,76
T. Transferencias de créditos	5,00	3,33

El importe de las modificaciones crece significativamente tanto en términos absolutos como relativos. Las incorporaciones apenas tienen relevancia, aunque casi triplican su peso. La cofinanciación de las mismas se tramita como generación de Consejo de Gobierno, aunque entre éstas el mayor peso corresponde a la autorizada mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de julio, con cargo a los fondos resultantes de la liquidación del sistema de financiación 1997-2001, mediante la cual se incrementa el capítulo II por importe de 181.534.949 euros.

Con base en el mismo Acuerdo, pero financiado en este caso mediante la declaración de no disponibilidad de determinados créditos para el reconocimiento de obligaciones, se autoriza una ampliación de crédito en el capítulo IV por importe de 130.400.000 euros y dos generaciones, una, por importe de 57.900.000 euros en el capítulo I, y otra, por importe de 18.500.000 euros, en el capítulo II.

Además de las operaciones anteriores cabe, por su importe, reseñar las siguientes generaciones:

- Acuerdo del Consejo de Gobierno de 8 de junio, mediante el que se autoriza transferencia en la Consejería de Salud por importe de 57.691.739 euros, que repercute en el Organismo como transferencia negativa en los artículos 44 (54.415.976 euros) y 74 (3.035.112 euros), con objeto de reconducir las vías de financiación del conjunto de empresas y hospitales con forma de empresa dependientes de la Consejería.
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de diciembre, mediante el que se autoriza transferencia en la Consejería de Salud por importe de 9.761.315 euros, generando crédito en el Organismo por importe de 6.635.534 euros para atender necesidades en el concepto 221.
- Generación de crédito para atender necesidades en el capítulo I, por importe de 6.812.140,19 euros, financiada con ingresos no presupuestados en concepto de reintegros.

En cuanto a las transferencias, su importe, al contrario de los ejercicios anteriores, disminuye en relación con el 2003.

3.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS

La estructura del presupuesto, tanto inicial como definitivo, reproduce la del ejercicio anterior, representando las transferencias corrientes casi el noventa y seis por ciento. La práctica totalidad de las modificaciones corresponde a transferencias corrientes, y dentro de éstas el noventa por ciento corresponde a transferencias de la Consejería. Al igual que en el ejercicio anterior, el peso de los ingresos de capital disminuye en el presupuesto definitivo, aunque en menor magnitud.

Presupuesto de ingresos. Modificaciones por capítulos. Ejercicios 2003-2004

CAPÍTULO	PREVISIÓN INICIAL		MODIFICACIONES		PREVISIÓN DEFINITIVA	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
1.- I. DIRECTOS	0	0	0	0	0	0
2.- I. INDIRECTOS	0	0	0	0	0	0
3.- TASAS Y O. INGRESOS	56.447	59.604	22.202	6.812	78.649	66.416
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.529.071	5.970.735	185.501	349.908	5.714.573	6.320.644
5.- ING. PATRIMONIALES	1.237	0	0	0	1.237	0
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	5.586.755	6.030.339	207.703	356.720	5.794.459	6.387.060
6.- ENAJENACIÓN INV. REALES	0	0	0	0	0	0
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	175.895	192.345	-1.993	1.640	173.902	193.985
TOTAL INGRESOS CAPITAL	175.895	192.345	-1.993	1.640	173.902	193.985
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	5.762.650	6.222.684	205.710	358.360	5.968.361	6.581.044
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	5.762.650	6.222.684	205.710	358.360	5.968.361	6.581.044

Cifras en miles de euros

3.3. PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos se aprueba inicialmente con una estructura semejante a la del ejercicio anterior, donde los gastos corrientes representan el 96,91 por ciento del presupuesto, frente a un 3,09 de gastos de capital. Dentro de los gastos corrientes el capítulo I supone el 47,85 por ciento del presupuesto, repartiéndose el resto entre los gastos corrientes (20,88 por ciento) y transferencias corrientes (28,16 por ciento), donde se incluyen los pagos a las oficinas de farmacia por la parte cubierta por la Seguridad Social. El presupuesto inicial supone un incremento del 7,98 por ciento en relación con el del ejercicio anterior.

3.3.1. Modificaciones por capítulos

Las modificaciones, que suponen un 5,76 por ciento del presupuesto inicial, se producen fundamentalmente en los capítulos I (24,07 por ciento) y II (62,01 por ciento), de forma que el peso de éste aumenta en el total del presupuesto definitivo en más de dos puntos y medio, en defecto de los capítulos I y IV.

Cabe destacar que disminuye el importe de las modificaciones en todos los capítulos, salvo en el II, cuyo que experimenta un importante incremento. En el capítulo VII, al igual que en el ejercicio anterior, el saldo neto de las modificaciones es negativo. Merece reseñarse igualmente el incremento que experimenta el capítulo III, que pasa del 0,02 por ciento del presupuesto inicial al 0,56 por ciento en el definitivo.

Presupuesto de gastos. Modificaciones por capítulos. Ejercicios 2003-2004

CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL		MODIFICACIONES		CRÉDITO DEFINITIVO	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
1.- G. PERSONAL	2.776.446	2.977.457	105.485	86.252	2.881.931	3.063.710
2.- G. CORRIENTES	1.255.597	1.299.229	-39.006	222.210	1.216.591	1.521.439
3.- G. FINANCIEROS	1.252	1.252	74.728	35.671	75.980	36.923
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.553.461	1.752.401	53.696	12.685	1.607.157	1.765.086
TOTAL GASTOS CTES.	5.586.756	6.030.339	194.903	356.817	5.781.659	6.387.157
6.- INVERSIONES REALES	161.281	177.259	13.783	4.653	175.064	181.912
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.614	15.086	-2.976	-3.110	11.638	11.976
TOTAL GASTOS CAPITAL	175.895	192.345	10.807	1.543	186.702	193.888
TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	5.762.650	6.222.684	205.710	358.360	5.968.361	6.581.044
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	5.762.650	6.222.684	205.710	358.360	5.968.361	6.581.044

Cifras en miles de euros

Entre las transferencias autorizadas merece reseñar, por su importe, las siguientes:

- Transferencia por importe de 18.799.220 euros mediante la que se incrementan los créditos del capítulo II con disminución del IV.
- Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 30 de marzo, mediante el que se autoriza transferencia por importe de treinta millones de euros, incrementando los capítulos II y III para atender el vencimiento de la operación de saneamiento autorizada en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 11/1999, a costa del artículo 47 del programa 41C.
- Transferencia de créditos dentro del capítulo I por importe de 12.540.668 euros para adecuarlo a las necesidades del Organismo.
- Transferencia de créditos dentro del capítulo II por importe de 17.500.000 euros para adecuarlo a las necesidades del Organismo.
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de mayo, por el que se autoriza una transferencia del artículo 48 del programa 41G al capítulo III del programa 41C, por importe de diez millones de euros, para atender el pago de intereses a proveedores derivados de sentencias judiciales.
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de septiembre, mediante el que se incrementa el capítulo III del programa 31C en seis millones, disminuyendo créditos del capítulo II de ese programa, con la misma finalidad que la anterior.
- Transferencia de créditos de capítulo I por importe de 16.825.000 euros, para adecuar este capítulo a las necesidades.
- Transferencia de créditos de capítulo I por importe de 10.350.000 euros, para adecuar este capítulo a las necesidades.
- Transferencia de créditos de capítulo I por importe de 11.637.228 euros, para adecuar este capítulo a las necesidades.
- Transferencia de créditos de capítulo I por importe de 10.671.142 euros, para adecuar este capítulo a las necesidades.
- Transferencia de créditos de capítulo I por importe de 14.541.037 euros, para adecuar este capítulo a las necesidades.

3.3.2. MODIFICACIONES POR FUNCIONES Y PROGRAMAS

Durante el ejercicio 2004 se ejecutaron siete programas, correspondientes a dos funciones y dos grupos de función. Destacan claramente por su peso los programas 41C y 41G, que representan respectivamente el 71,50 y el 25,64 por ciento del presupuesto inicial del ejercicio, y el 71,27 y el 26,04 del definitivo, continuando la tónica de años anteriores. Sólo los programas 41A y 41F, presentan un saldo neto de modificaciones negativo.

Presupuesto de gastos. Modificaciones por programas. Ejercicios 2003-2004

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL		MODIFICACIONES		CRÉDITO DEFINITIVO	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
31P: SERVICIO APOYO A LA FAMILIA	11.888	15.447	2.828	502	14.716	15.949
41A: D.G.S. DE SALUD	19.549	20.343	-2.076	-2.423	17.472	17.920
41B: FORMAC. Y DOCENCIA SANIT.	97.018	100.441	-2.121	1.907	94.898	102.348
41C: ATENCIÓN SANITARIA	4.122.491	4.449.089	85.242	241.394	4.207.733	4.690.483
41E: HEMOTERAPIA	31.607	33.398	762	1.690	32.369	35.088
41F: TRASPLANTE DE ÓRGANOS	7.389	8.478	-1.503	-3.233	5.886	5.245
41G: PREST. COMPL. Y FARMAC.	1.472.709	1.595.488	122.578	118.523	1.595.287	1.714.011
TOTALES	5.762.651	6.222.684	205.710	358.360	5.968.361	6.581.044

Cifras en miles de euros

4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

4.1. LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS

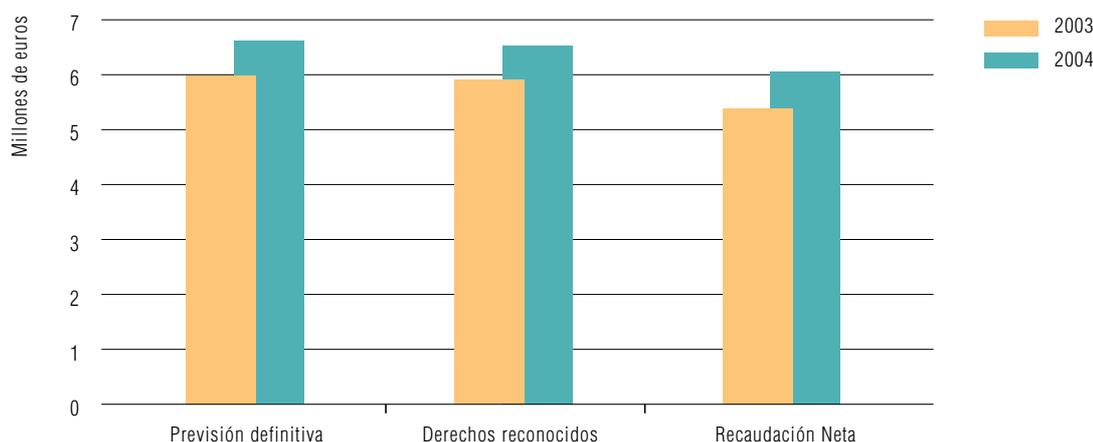
El grado de ejecución del presupuesto de ingresos alcanza un total de derechos reconocidos de 6.493.952.091,95 euros, lo que representa un 98,67 por ciento sobre la previsión definitiva, y una recaudación neta de 6.028.381.740,99 euros, que supone un 91,60 por ciento sobre la previsión definitiva y un 92,83 por ciento sobre los derechos reconocidos. En relación con el ejercicio anterior, en términos absolutos representa un incremento del 10,58 por ciento en el reconocimiento de derechos, y de un 12,56 por ciento en la recaudación. Sin embargo, en términos porcentuales sobre las previsiones, supone mantener un nivel de ejecución semejante, aunque algo superior, al del ejercicio anterior.

Liquidación del presupuesto de ingresos. Ejercicios 2003-2004

	2003	2004	Variación interanual
DERECHOS RECONOCIDOS	5.872.849	6.493.952	10,58%
% SOBRE PREVISIÓN DEFINITIVA	98,40	98,68	0,28 p.p.
RECAUDACIÓN NETA	5.355.902	6.028.382	12,56%
% SOBRE PREVISIÓN DEFINITIVA	89,74	91,60	1,86 p.p.

Cifras en miles de euros

Evolución de la liquidación del presupuesto de ingresos. Ejercicios 2003-2004



Como aspectos más significativos cabe reseñar que apenas se modifica la estructura de ingresos del Organismo, con clara preponderancia de los ingresos corrientes y, entre ellos, las transferencias.

Liquidación del presupuesto de ingresos por capítulos. Ejercicios 2003-2004

CAPÍTULO	PREVISIÓN DEFINITIVA		DERECHOS RECONOCIDOS		RECAUDACIÓN NETA	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
1.- I. DIRECTOS	0	0	0	0	0	0
2.- I. INDIRECTOS	0	0	0	0	0	0
3.- TASAS Y O. INGRESOS	78.649	66.416	94.089	77.960	70.656	54.285
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.714.573	6.320.644	5.651.067	6.272.096	5.172.143	5.830.621
5.- ING. PATRIMONIALES	1.237	0	2.143	1.319	1.584	898
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	5.794.459	6.387.060	5.747.299	6.351.374	5.244.383	5.885.804
6.- ENAJENACIÓN INV. REALES	0	0	0	0	0	0
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	173.902	193.985	125.545	142.576	111.513	142.576
TOTAL INGRESOS CAPITAL	173.902	193.985	125.545	142.576	111.513	142.576
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	5.968.361	6.581.044	5.872.844	6.493.951	5.355.897	6.028.380
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	5	2	5	2
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	0	0	5	2	5	2
TOTAL INGRESOS	5.968.361	6.581.044	5.872.849	6.493.952	5.355.902	6.028.382

Cifras en miles de euros

4.2. ESTADO DE LOS DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE EJERCICIOS ANTERIORES

El cuadro muestra la evolución de los derechos de cobro procedentes de ejercicios anteriores.

Estado de los derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores

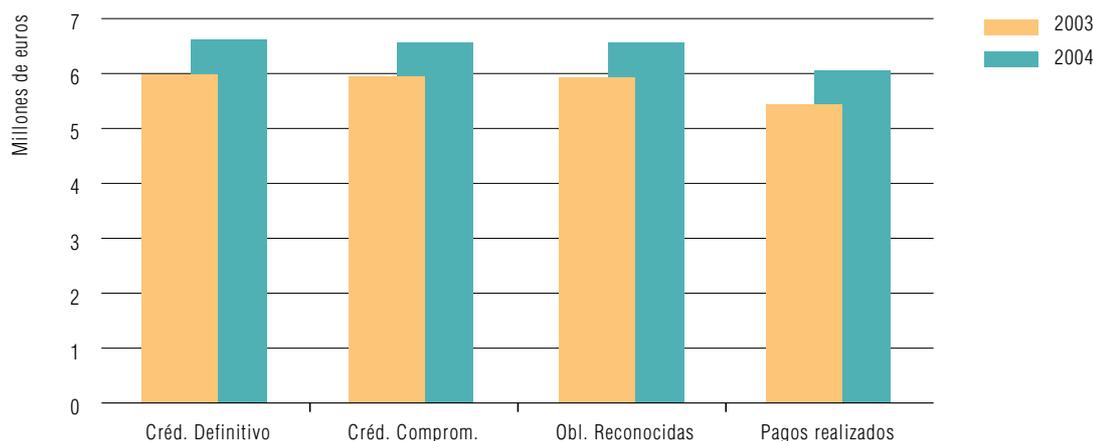
CAPÍTULO	SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS Y RECTIFICADOS	TOTAL DERECHOS RECAUDADOS	SALDO FINAL
1.- IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	
2.-IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	
3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	26.407.292	1.299.638	16.517.280	8.590.374
4.-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	619.640.189	0	466.923.850	152.716.340
5.- INGRESOS PATRIMONIALES	611.336	78.118	307.138	226.080
OPERACIONES CORRIENTES	646.658.817	1.377.757	483.748.268	161.532.793
6.- ENAJ. DE INVERSIONES REALES	0	0	0	0
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.031.364	0	14.031.364	0
OPERACIONES DE CAPITAL	14.031.364	0	14.031.364	0
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0
TOTAL DERECHOS	660.690.182	1.377.757	497.779.632	161.532.793

Como partidas más significativas entre los saldos pendientes hay que reseñar 71.952.561,08 euros en el capítulo IV, correspondientes a liquidaciones practicadas a las Diputaciones Provinciales en los ejercicios 1994 y 1995, en el marco del proceso de traspaso de competencias sanitarias, y 864.973,49 euros en el capítulo III, procedentes del saldo contraído en el ejercicio 2000 en el marco de la implantación del sistema SUR en la gestión de deudas en ejecutiva por la Consejería de Economía y Hacienda. Asimismo durante todo el ejercicio no se han ingresado transferencias de financiación de la Consejería de Salud procedentes del ejercicio 2002 por importe de 68.763.778,43 euros, y 12 millones del ejercicio 2003. El conjunto de estas partidas representa prácticamente el 95 por ciento de los derechos pendientes procedentes de ejercicios anteriores.

5. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

5.1. LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS

Evolución de la ejecución del presupuesto de gastos. Ejercicios 2003-2004



En el cuadro se desglosa comparativamente la ejecución del presupuesto por capítulos en los dos últimos ejercicios, distinguiendo créditos definitivos, comprometidos, obligaciones reconocidas y pagos realizados, reflejando el gráfico las magnitudes acumuladas.

Ejecución del presupuesto de gastos por capítulos. Ejercicios 2003-2004

CAPÍTULO	CRÉD. DEFINITIVO		CRÉD. COMPROM.		OBL. RECONOCIDAS		PAGOS REALIZADOS	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
1.- G. PERSONAL	2.881.931	3.063.710	2.880.064	3.062.958	2.880.064	3.062.958	2.879.882	3.062.898
2.- G. CORRIENTES	1.216.591	1.521.439	1.211.165	1.517.530	1.205.357	1.514.254	820.458	1.112.171
3.- G. FINANCIEROS	75.980	36.923	75.938	36.916	75.938	36.916	75.887	36.912
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.607.157	1.765.086	1.606.942	1.764.930	1.606.922	1.764.908	1.601.650	1.758.046
TOTAL GASTOS CORRIENTES	5.781.659	6.387.157	5.774.109	6.382.333	5.768.282	6.379.035	5.377.877	5.970.027
6.- INVERSIONES REALES	175.064	181.912	122.663	133.398	122.194	132.346	31.513	54.470
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.638	11.976	11.636	11.968	11.434	11.653	4.868	7.443
TOTAL GASTOS CAPITAL	186.702	193.888	134.299	145.366	133.628	143.999	36.381	61.913
TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	5.968.361	6.581.044	5.908.408	6.527.700	5.901.910	6.523.034	5.414.258	6.031.940
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	0							
TOTAL GASTOS	5.968.361	6.581.044	5.908.408	6.527.700	5.901.910	6.523.034	5.414.258	6.031.940

Cifras en miles de euros

Como aspectos susceptibles de ser reseñados cabe indicar la estabilización en un alto grado de ejecución, cercano al cien por cien en los gastos corrientes, pero que se reduce al 73,33 por ciento de compromisos en el caso de las inversiones, aumentando tres puntos con relación al ejercicio anterior. En cualquier caso, los niveles de ejecución son algo superiores a los del ejercicio anterior, especialmente en cuanto se refiere a los pagos realizados, en particular en los capítulos II, VI y VII.

Analizando comparativamente los valores absolutos alcanzados, cabe destacar el incremento experimentado por los gastos de los capítulos II, VI y VII, así como, en menor grado, por los capítulos I y IV. El capítulo III experimenta una disminución en términos absolutos.

5.2. ESTADO DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Estado de las obligaciones procedentes de ejercicios anteriores

CAPÍTULO	OBLIGACIONES	RECTIFICACIONES	PAGOS REALIZADOS	SALDO FINAL
1.- GASTOS DE PERSONAL	193.101	0	180.511	12.590
2.- COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	385.897.412	84.113	384.884.303	928.997
3.- INTERESES	30.426.126	30.375.152	50.975	0
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.302.457	896	5.269.903	31.658
OPERACIONES CORRIENTES	421.819.097	30.460.161	390.385.691	973.245
6.- INVERSIONES REALES	90.707.179	0	90.693.052	14.128
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.566.460	0	6.566.460	0
OPERACIONES DE CAPITAL	97.273.639	0	97.259.511	14.128
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0
TOTAL OBLIGACIONES	519.092.736	30.460.161	487.645.203	987.373

Cifras en miles de euros

Del saldo final, la partida más significativa, 483.534,83 euros, corresponde a tributos locales del ejercicio 2002.

Además de los pagos realizados se han producido rectificaciones, entre las que destaca, como cifra más relevante, la correspondiente a obligaciones reconocidas en 1995 por importe de 30.375.151,76 euros y que correspondía a la participación de la Comunidad en el coste financiero de una emisión de deuda pública para el saneamiento de obligaciones no imputadas al presupuesto. El resto de las rectificaciones asciende a 85.008,77 euros. La práctica totalidad de las operaciones se han referido a obligaciones pendientes de 2000 en adelante, no habiendo sido objeto de gestión las obligaciones pendientes de 1995 a 1999, salvo para el caso de rectificaciones.

5.3. COMPROMISOS DE GASTOS CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

El importe de los compromisos adquiridos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores en virtud del artículo 39 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública, asciende a 1.568.968.875 euros, con el desglose que por capítulos y anualidades se recoge en los siguientes cuadros.

De la cifra indicada, 544.064.381,27 euros se corresponden con compromisos derivados de las operaciones de saneamiento autorizadas por la Disposición Adicional Segunda de la Ley 11/99, modificada por el artículo 19 de la Ley 15/2001, de 31 de diciembre, y distribuidos conforme a las anualidades determinadas mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de octubre de 2003. Dichos compromisos, no obstante, tienen su origen en obligaciones contraídas en ejercicios anteriores, y abonadas a los proveedores.

Estado de los compromisos de gastos con cargo a ejercicios posteriores

CAPÍTULO	2005	2006	2007	2008
1.- GASTOS DE PERSONAL	0	0	0	0
2.- COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	617.613.083	182.279.196	99.081.621	75.911.333
3.- INTERESES	24.584.997	24.584.998	0	0
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	749.205	18.269	18.269	7.172
OPERACIONES CORRIENTES	642.947.285	206.882.464	99.099.890	75.918.504
6.- INVERSIONES REALES	82.423.061	61.953.710	35.590.551	35.685.134
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.495.030	6.978.577	5.316.645	3.948.594
OPERACIONES DE CAPITAL	90.918.091	68.932.287	40.907.195	39.633.729
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0
TOTAL COMPROMISOS	733.865.376	275.814.751	140.007.086	115.552.233

CAPÍTULO	2009	2010	2011	2012
1.- GASTOS DE PERSONAL	0	0	0	0
2.- COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	66.787.423	66.809.758	66.832.554	92.685.426
3.- INTERESES	0	0	0	0
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0
OPERACIONES CORRIENTES	66.787.423	66.809.758	66.832.554	92.685.426
6.- INVERSIONES REALES	5.384.350	0	0	0
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.096.819	0	0	0
OPERACIONES DE CAPITAL	6.481.169	0	0	0
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0
TOTAL COMPROMISOS	73.268.592	66.809.758	66.832.554	92.685.426

CAPÍTULO	2013	2014	2015	2016
1.- GASTOS DE PERSONAL	0	0	0	0
2.- COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	1.795.356	1.472.005	865.739	
3.- INTERESES	0	0	0	0
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0
OPERACIONES CORRIENTES	1.795.356	1.472.005	865.739	0
6.- INVERSIONES REALES	0	0	0	0
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0
OPERACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0
TOTAL COMPROMISOS	1.795.356	1.472.005	865.739	0

Durante el ejercicio 2004 han permanecido vigentes los siguientes acuerdos adoptados en ejercicios anteriores:

- Acuerdo de 11 de diciembre de 2001, por el que se modifican los límites temporales del artículo 60, del programa 31A, con objeto de comprometer los créditos para la construcción en Granada del complejo sanitario denominado "Campus de la Salud", con vigencia hasta 2009 y con un incremento efectivo de límites en 2004 de 20.570.908,62 euros.
- Acuerdo de 22 de julio de 2003, por el que se modifican los límites cuantitativos de las anualidades 2004 a 2007 en los artículos 20, 21, 22 y 25 de los servicios de autofinanciada y varios programas, con objeto de planificar la contratación plurianual de gastos de funcionamiento y prestación de servicios de asistencia sanitaria complementaria, con efecto en este ejercicio por importe de 1.277.158.219,10 euros.
- Acuerdo de 7 de octubre, por el que, en cumplimiento de lo previsto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 11/1999, de 30 de noviembre, modificada por el artículo 19 de la Ley 15/2001, de 31 de diciembre, se establece la imputación de la operación de saneamiento en diez anualidades, a partir del ejercicio 2004, y se concretan los porcentajes aplicables a cada ejercicio, adecuándose al objeto los límites de las anualidades futuras, por importe en este ejercicio de 546.989.242,18 euros.

Asimismo, durante el ejercicio 2004 se han adoptado los siguientes acuerdos que han ampliado los límites de adquisición de compromisos en ejercicios posteriores:

- Acuerdo de 23 de marzo de 2004, por el que se modifican los límites de las anualidades 2005 a 2007 de los artículos 20, 21 y 22 de autofinanciada en los programas 31P, 41 A, 41C y 41E por importe global de 693.257.050,90 euros, para facilitar la contratación plurianual de servicios.
- Acuerdo de 16 de marzo, mediante el que se amplía el número de anualidades futuras en la aplicación 221.03 del programa 41C hasta el ejercicio 2015, por importe global de 3.883.403,49 euros para permitir la contratación de obras para establecer instalaciones productoras de energía térmica en el Hospital Universitario de Puerto Real, la adecuación de las existentes y la explotación de aquéllas en régimen concesional.
- Acuerdo de 8 de junio de 2004, por el que se amplían hasta 2009 las anualidades futuras en el artículo 76 del servicio 06 del programa 41C, para suscribir un convenio con el Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera para la construcción de dos centros de salud y la remodelación de otros dos, por importe de 1.096.818,75 euros.
- Acuerdo de 1 de septiembre de 2004 por el que se incrementan los límites de anualidades futuras en los ejercicios 2009 a 2015, aplicación 221.03, servicio 03, Programa 41C, para contratar las obras de reforma y adecuación de las instalaciones de producción de energía térmica del Complejo Hospitalario de Jaén, por importe de 9.692.937 euros.

5.4. ESTADO OPERATIVO. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR FUNCIONES

Pasando al análisis de los datos de ejecución por programas y funciones, se ofrece a continuación un cuadro donde se reflejan, por programa y capítulo, los tres niveles de ejecución presupuestaria.

Ejecución del presupuesto de gastos por programas y capítulos. Ejercicio 2004

PROGRAMA: 31P SERVICIO DE APOYO A LA FAMILIA				
	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO DEFINITIVO	GASTOS COMPROMETIDOS	COMPROMISOS FUTUROS
	MODIFICACIONES		OBLIGACI. RECONOCIDAS	
CAPÍTULO 1	13.626.744,00	14.186.529,29	14.152.074,85	0,00
	559.785,29		14.152.074,85	
CAPÍTULO 2	1.820.594,00	1.762.621,00	1.741.330,87	0,00
	-57.973,00		1.741.271,54	
TOTAL PROGRAMA	15.447.338,00	15.949.150,29	15.893.405,72	0,00
	501.812,29		15.893.346,39	

PROGRAMA: 41A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE SALUD				
	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO DEFINITIVO	GASTOS COMPROMETIDOS	COMPROMISOS FUTUROS
	MODIFICACIONES		OBLIGACI. RECONOCIDAS	
CAPÍTULO 1	14.872.727,00	12.486.652,02	12.439.314,39	0,00
	-2.386.074,98		12.439.314,39	
CAPÍTULO 2	4.970.513,00	4.933.438,00	4.863.486,10	2.118.450,07
	-37.075,00		4.835.653,67	
CAPÍTULO 6	500.000,00	500.000,00	499.802,25	94.334,28
	0,00		499.531,41	
TOTAL PROGRAMA :	20.343.240,00	17.920.090,02	17.802.602,74	2.212.784,35
	-2.423.149,98		17.774.499,47	

PROGRAMA: 41B FORMACIÓN Y DOCENCIA SANITARIA				
	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO DEFINITIVO	GASTOS COMPROMETIDOS	COMPROMISOS FUTUROS
	MODIFICACIONES		OBLIGACI. RECONOCIDAS	
CAPÍTULO 1	91.414.233,00	93.137.889,37	92.831.111,15	0,00
	1.723.656,37		92.831.111,15	
CAPÍTULO 2	6.658.526,00	8.453.099,85	6.430.854,57	24.614,28
	1.794.573,85		6.427.767,03	
CAPÍTULO 4	1.968.297,00	674.246,97	674.246,97	0,00
	-1.294.050,03		652.587,20	
CAPÍTULO 6	325.000,00	82.993,38	64.677,42	0,00
	-242.006,62		64.677,42	
CAPÍTULO 7	75.000,00	0,00	0,00	0,00
	-75.000,00			
TOTAL PROGRAMA	100.441.056,00	102.348.229,57	100.000.890,11	24.614,28
	1.907.173,57	0,00	99.976.142,80	

PROGRAMA: 41C ATENCIÓN SANITARIA				
	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO DEFINITIVO	GASTOS COMPROMETIDOS	COMPROMISOS FUTUROS
	MODIFICACIONES		OBLIGACI. RECONOCIDAS	
CAPÍTULO 1	2.836.115.435,00	2.924.211.281,94	2.923.883.615,42	0,00
	88.095.846,94		2.923.883.615,42	
CAPÍTULO 2	1.265.332.033,00	1.485.644.073,12	1.484.144.570,63	1.263.811.927,36
	220.312.040,12		1.480.905.588,52	
CAPÍTULO 3	1.252.151,00	36.922.654,22	36.915.781,55	49.169.995,10
	35.670.503,22		36.915.781,55	
CAPÍTULO 4	154.944.650,00	50.400.273,11	50.277.046,82	247.793,11
	-104.544.376,89		50.276.593,83	
CAPÍTULO 6	176.434.132,00	181.329.001,46	132.833.273,14	220.942.472,48
	4.894.869,46		131.781.421,02	
CAPÍTULO 7	15.010.885,00	11.975.773,00	11.968.476,79	25.835.663,74
	-3.035.112,00		11.653.440,68	
TOTAL PROGRAMA	4.449.089.286,00	4.690.483.056,85	4.640.022.764,35	1.560.007.851,79
	241.393.770,85		4.635.416.441,02	

PROGRAMA: 41E HEMOTERAPIA				
	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO DEFINITIVO	GASTOS COMPROMETIDOS	COMPROMISOS FUTUROS
	MODIFICACIONES		OBLIGACI. RECONOCIDAS	
CAPÍTULO 1	13.300.417,00	14.722.298,00	14.693.858,51	0,00
	1.421.881,00		14.693.858,51	
CAPÍTULO 2	20.097.118,00	20.365.536,79	20.249.579,61	6.178.502,27
	268.418,79		20.243.773,92	
TOTAL PROGRAMA	33.397.535,00	35.087.834,79	34.943.438,12	6.178.502,27
	1.690.299,79		34.937.632,43	

PROGRAMA: 41F TRASPLANTE DE ÓRGANOS				
	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO DEFINITIVO	GASTOS COMPROMETIDOS	COMPROMISOS FUTUROS
	MODIFICACIONES		OBLIGACI. RECONOCIDAS	
CAPÍTULO 1	8.127.862,00	4.964.862,00	4.958.000,28	0,00
	-3.163.000,00		4.958.000,28	
CAPÍTULO 2	350.000,00	280.000,00	99.925,89	0
	-70.000,00		99.925,89	
TOTAL PROGRAMA	8.127.862,00	4.964.862,00	4.958.000,28	0,00
	-3.163.000,00		4.958.000,28	

PROGRAMA: 41G PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS Y FARMACÉUTICAS				
	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO DEFINITIVO	GASTOS COMPROMETIDOS	COMPROMISOS FUTUROS
	MODIFICACIONES		OBLIGACI. RECONOCIDAS	
CAPÍTULO 4	1.595.487.954,00	1.714.011.112,00	1.713.978.472,11	545.122,56
	118.523.158,00		1.713.978.469,79	
TOTAL PROGRAMA	1.595.487.954,00	1.714.011.112,00	1.713.978.472,11	95.303,70
	118.523.158,00		1.713.978.469,79	

Esta información se completa con la memoria de cumplimiento de objetivos que se acompaña como anexo.

5.5. ESTADO DE LAS JUSTIFICACIONES

A continuación, se establece una comparación de los saldos existentes en el Organismo Autónomo a 31 de diciembre de los libramientos a justificar o de justificación diferida pendientes de justificar una vez transcurrido el plazo para ello, en los ejercicios 2003 y 2004, con exclusión de los gastos de personal.

Evolución de los libramientos pendientes de justificar fuera de plazo. Ejercicios 2003-2004

	2003		2004		VARIACIÓN	
	EJ. ANTERIORES	EJ. CORRIENTE	EJ. ANTERIORES	EJ. CORRIENTE	EJ. ANTERIORES	EJ. CORRIENTE
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	6.204.284	190.241	8.449.825	901.518	2.245.541	711.277

Durante el ejercicio se han incrementado los pagos pendientes de justificación tanto de ejercicios anteriores como de corriente, correspondiendo la totalidad de éstos a transferencias a Corporaciones Locales en virtud de convenios, mientras que de aquéllos la partida más sustancial, por importe de 5.751.685,96 euros, corresponde a transferencias de financiación a la Fundación Andaluza para la integración social del enfermo mental, mientras que otros 601.012,10 euros corresponden igualmente a transferencias a Corporaciones Locales.

6. GASTOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA

El Organismo ha gestionado fondos europeos de los servicios 13 y 17 (Gastos Cofinanciados con otros fondos europeos y F.E.D.E.R.) por importes de 213.291,94 y 29.439.468,25 euros, de los que 4.683.184,19 euros procedían de ejercicios anteriores, alcanzando el reconocimiento de obligaciones a 28.376.253,87 euros, con el desglose que por servicio y capítulo se ofrece.

Ejecución del presupuesto de gastos con financiación afectada. Ejercicio 2004

CAPÍTULO - SERVICIO	CRÉD. COMPROM.	OBL. RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	213.291,94	213.291,94	0,00
TOTAL SERVICIO 13	213.291,94	213.291,94	0,00
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	205.843,19	205.843,19	205.843,19
6.- INVERSIONES REALES	28.924.622,38	27.957.118,74	10.861.703,25
TOTAL SERVICIO 17	29.130.465,57	28.162.961,93	11.067.546,44
TOTAL FONDOS EUROPEOS	29.343.757,51	28.376.253,87	11.067.546,44

Esta información se desarrolla en los cuadros anexos a esta Memoria, mientras que el análisis de las desviaciones se realiza de forma consolidada en la memoria de la Junta de Andalucía.

Asimismo, el Organismo ha realizado una actuación con financiación afectada de otras dotaciones (Servicio 18), la denominada "Transferencias finalistas S.A.S", donde, sobre un presupuesto definitivo de 5.514.867,23 euros, se han reconocido obligaciones por importe de 3.244.318,96 euros, y derechos por importe de 4.982.719,28 euros.

Ejecución del presupuesto de gastos con financiación afectada. Ejercicio 2004

CAPÍTULO - SERVICIO	CRÉD. COMPROM.	OBL. RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
1.- GASTOS DE PERSONAL	1.070,00	1.070,00	1.070,00
2.- GASTOS CORRIENTES BIENES	2.593.614,08	2.590.526,54	1.933.626,60
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	255.111,84	233.452,07	223.148,07
6.- INVERSIONES REALES	64.677,42	64.677,42	11.412,42
TOTAL SERVICIO 18-41B	2.914.473,34	2.889.726,03	2.169.257,09
1.- GASTOS DE PERSONAL	860,00	860,00	860,00
2.- GASTOS CORRIENTES BIENES	115.083,41	115.083,41	90.420,67
6.- INVERSIONES REALES	238.649,52	238.649,52	18.989,89
TOTAL SERVICIO 18-41C	354.592,93	354.592,93	110.270,56
TOTAL FONDOS EUROPEOS	3.269.066,27	3.244.318,96	2.279.527,65

Finalmente, el Organismo ha realizado actuaciones financiadas con los Fondos de Compensación Interterritoriales por importe de 27.626.304,00 euros, cuyo desglose por proyectos de inversión, conjuntamente con el resto de las actuaciones de la Junta de Andalucía, se detalla en el anexo relativo a los Fondos de Compensación Interterritoriales.

7. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS ANUALES DEL P.G.C.P. EN EL ÁMBITO DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

7.1. BALANCE DE SITUACIÓN

El balance es un estado de fondo que pone de manifiesto la situación patrimonial de la entidad en un momento determinado del tiempo. A tales efectos se estructura en dos grandes masas patrimoniales: el activo y el pasivo.

El activo recoge los bienes y derechos de la entidad, así como los posibles gastos diferidos, mientras que el pasivo recoge las deudas exigibles por terceros a la entidad y el patrimonio de la misma.

En este apartado se analiza el balance del Servicio Andaluz de Salud desde una doble perspectiva: por un lado, se cuantifica la composición del balance cerrado a 31 de diciembre del año 2004 y, por otro, se compara, en términos de evolución, con el balance del ejercicio anterior (año 2003).

En el cuadro se muestra el balance del Servicio Andaluz de Salud cerrado a 31 de diciembre del ejercicio 2004. Para cada una de las partidas que integran el balance figuran, en la primera columna, las cifras absolutas en miles de euros y, en la segunda columna, el peso en términos porcentuales de cada partida respecto al total.

Balance de situación a 31 de diciembre de 2004

ACTIVO	2004	%	PASIVO	2004	%
A. INMOVILIZADO	647.388	45,54	A) FONDOS PROPIOS	-242.452	-17,06
I. Inversiones destinadas al uso general	27	0,00	I. Patrimonio	39.388	2,77
2. Infraestructuras y bienes de uso general	27	0,00	1. Patrimonio	39.388	2,77
II. Inmovilizaciones inmateriales	16.127	1,13	IV. Resultado del ejercicio	-281.839	-19,83
1. Gastos de investigación y desarrollo	59	0,00	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.664.017	117,06
2. Propiedad industrial	2	0,00	III. Acreedores	1.664.017	117,06
3. Aplicaciones informáticas	15.868	1,12	1. Acreedores presupuestarios	936.266	65,86
6. Otro inmovilizado inmaterial	199	0,01	2. Acreedores no presupuestarios	549.212	38,63
III. Inmovilizaciones materiales	631.236	44,40	3. Administraciones públicas	176.521	12,42
1. Terrenos y construcciones	321.484	22,61	4. Otros acreedores	2.004	0,14
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	188.422	13,25	5. Fianzas y depósitos a corto plazo	14	0,00
3. Utillaje y mobiliario	39.105	2,75			
4. Otro inmovilizado	82.225	5,78			
V. Inversiones financieras permanentes	-2	0,00			
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-2	0,00			
C. ACTIVO CIRCULANTE	774.178	54,46			
II. Deudores	736.277	51,79			
1. Deudores presupuestarios	627.103	44,11			
2. Deudores no presupuestarios	10.765	0,76			
4. Otros deudores	98.409	6,92			
III. Inversiones financieras temporales	0	0,00			
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	0	0,00			
IV. Tesorería	37.901	2,67			
TOTAL GENERAL (A+B+C)	1.421.566	100,00	TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	1.421.566	100,00

Cifras en miles de euros

En el activo del balance destaca cuantitativamente el Activo circulante, con un peso relativo del 54,46 por ciento respecto del total, lo que supone 774.178 miles de euros, mientras que el Inmovilizado, con un montante de 647.388 miles de euros, representa el 45,54 por ciento restante.

Dentro del Activo fijo destaca la agrupación de Inmovilizaciones materiales, con un peso del 44,40 por ciento sobre el total, siendo la partida de Aplicaciones informáticas la más significativa del grupo de Inmovilizaciones inmateriales, alcanzando un importe de 15.868 miles de euros, es decir, el 1,12 por ciento del total del activo.

En el pasivo del balance, el mayor peso (117,06 por ciento) corresponde a los Acreedores a corto plazo, con una cifra absoluta de 1.664.017 miles de euros, entre los cuales los Acreedores presupuestarios representan el 65,86 por ciento y los Acreedores no presupuestarios el 38,63 por ciento del total del pasivo.

Los Fondos propios presentan una cifra negativa de 242.452 miles de euros, consecuencia del Resultado del ejercicio, negativo por importe de 281.839 miles de euros. La importante diferencia entre el resultado presupuestario y éste se origina en la imputación a éste de las obligaciones sin consignación presupuestaria adquiridas por el Organismo hasta el cierre del ejercicio.

Asimismo es posible comparar la evolución que han experimentado las diferentes partidas que conforman el balance respecto al ejercicio anterior, dado que tanto la estructura con la que se presenta el balance, como los criterios y principios contables aplicados, así como las normas de valoración empleadas, son análogos en los dos ejercicios objeto de comparación.

El cuadro muestra los importes en miles de euros de cada una de las partidas que integran el activo del balance de situación en los ejercicios 2004 y 2003, así como la tasa de variación de un ejercicio a otro.

Evolución del activo. Ejercicios 2003-2004

ACTIVO	2004	2003	Tasa de Variación
A. INMOVILIZADO	647.388	515.044	25,70
I. Inversiones destinadas al uso general	27	27	0,00
2. Infraestructuras y bienes de uso general	27	27	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	16.127	12.949	24,54
1. Gastos de investigación y desarrollo	59	59	0,00
2. Propiedad industrial	2	2	0,00
3. Aplicaciones informáticas	15.868	12.799	23,97
6. Otro inmovilizado inmaterial	199	89	122,89
III. Inmovilizaciones materiales	631.236	502.068	25,73
1. Terrenos y construcciones	321.484	254.683	26,23
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	188.422	146.017	29,04
3. Utillaje y mobiliario	39.105	34.803	12,36
4. Otro inmovilizado	82.225	66.565	23,52
V. Inversiones financieras permanentes	-2	0	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-2	0	-
C. ACTIVO CIRCULANTE	774.178	794.468	-2,55
II. Deudores	736.277	774.576	-4,94
1. Deudores presupuestarios	627.103	660.690	-5,08
2. Deudores no presupuestarios	10.765	15.477	-30,45
4. Otros deudores	98.409	98.409	0,00
III. Inversiones financieras temporales	0	0	0,00
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	0	0	0,00
IV. Tesorería	37.901	19.892	90,53
TOTAL GENERAL (A+B+C)	1.421.566	1.309.512	8,56

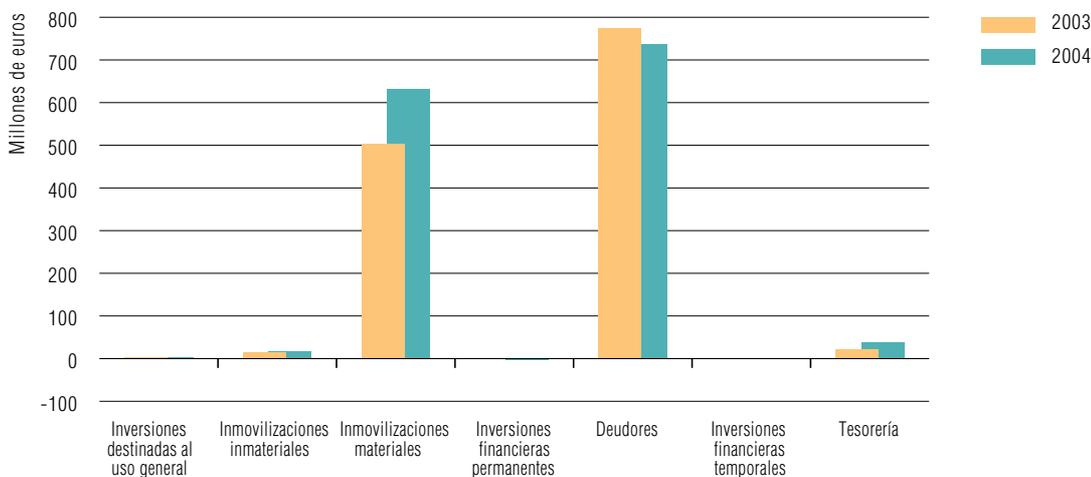
Cifras en miles de euros

El activo ha experimentado en el ejercicio 2004 un crecimiento en términos porcentuales del 8,56 por ciento, destacando en su composición, en tasas de crecimiento, la agrupación Inmovilizaciones materiales, con un 25,73 por ciento, mientras las Inmovilizaciones inmateriales se han incrementado en un 24,54 por ciento. En su conjunto, el Activo fijo ha experimentado una variación del 25,70 por ciento respecto al año anterior.

En el Activo circulante, la mayor variación se ha producido en la partida de Tesorería, con un crecimiento del 90,53 por ciento, mientras que la agrupación de Deudores experimenta una disminución del orden de 4,94 por ciento. En su conjunto, el Activo circulante ha disminuido a una tasa del 2,55 por ciento.

En el gráfico se aprecia la variación que han experimentado las principales agrupaciones del activo del balance.

Evolución de la composición del activo. Ejercicios 2003-2004



A su vez, el cuadro muestra, en miles de euros, la evolución de las diferentes partidas que conforman el pasivo en los ejercicios 2004 y 2003.

Evolución del pasivo. Ejercicios 2003-2004

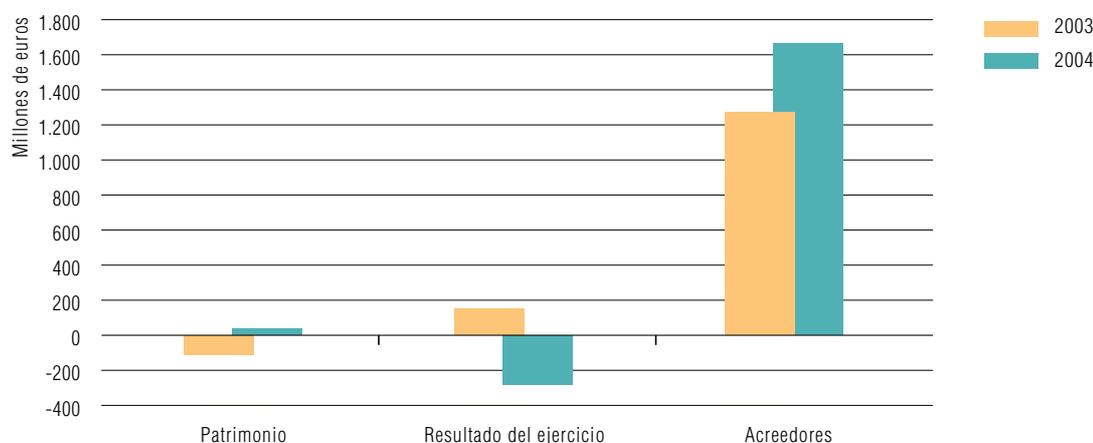
PASIVO	2004	2003	Tasa de Variación
A) FONDOS PROPIOS	-242.452	39.388	-715,55
I. Patrimonio	39.388	-112.810	134,91
1. Patrimonio	39.388	-112.810	134,91
IV. Resultado del ejercicio	-281.839	152.198	-285,18
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.664.017	1.270.124	31,01
III. Acreedores	1.664.017	1.270.124	31,01
1. Acreedores presupuestarios	936.266	519.096	80,36
2. Acreedores no presupuestarios	549.212	581.218	-5,51
3. Administraciones públicas	176.521	162.930	8,34
4. Otros acreedores	2.004	6.870	-70,83
5. Fianzas y depósitos a corto plazo	14	9	50,77
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	1.421.566	1.309.512	8,56

Cifras en miles de euros

La variación experimentada por el pasivo, al igual que en el activo, es del 8,56 por ciento. Esta variación se justifica tanto por el aumento registrado en los Acreedores a corto plazo, que supone el 31,01 por ciento del crecimiento total, como por la disminución en el grupo de los Fondos propios.

La evolución del pasivo se aprecia con claridad en el gráfico que se representa a continuación.

Evolución de la composición del pasivo. Ejercicios 2003-2004



Los Fondos propios invierten la tendencia de los últimos ejercicios. Por una parte, la aplicación del resultado del ejercicio anterior hace que el Patrimonio crezca en un 134,91 por ciento, mientras que el Resultado del ejercicio, que vuelve a ser negativo, disminuyendo en un 285,18 por ciento, conduce de nuevo los Fondos propios a un valor neto negativo. En los Acreedores a corto plazo la partida Acreedores presupuestarios se incrementa en un 80,36 por ciento.

7.2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

La cuenta del resultado económico-patrimonial es un estado de flujos que muestra cuál ha sido dicho resultado para una entidad y período concreto.

El concepto y significado de esta magnitud se establecen en el documento número 7 de Principios Contables Públicos "Información económico-financiera pública", según el cual el resultado económico-patrimonial de un ejercicio "es la variación, de los Fondos Propios de la entidad producida en dicho período como consecuencia de sus operaciones de naturaleza presupuestaria y no presupuestaria".

Esta variación se determina por diferencia entre dos corrientes, una positiva, formada por los ingresos y ganancias, y otra negativa, compuesta por los gastos y pérdidas.

El análisis de la cuenta del resultado económico-patrimonial, se hace desde una doble perspectiva: por un lado, se examina la composición de los gastos e ingresos para el ejercicio 2004, y por otro se comparan con los alcanzados en el año 2003.

El cuadro muestra la cuenta del resultado económico-patrimonial del Servicio Andaluz de Salud para el ejercicio 2004 en miles de euros, así como el peso relativo de cada partida con respecto al total (tanto en este cuadro como en los siguientes se omiten las partidas que no tengan representación en miles de euros).

Cuenta del resultado económico patrimonial a 31 de diciembre de 2004

DEBE	2004	%	HABER	2004	%
GASTOS	6.806.250	100	INGRESOS	6.524.411	100
1. Gastos de Funcionamiento de Servicios y Prest. Sociales	5.028.311	73,88	1. Ingresos de Gestión Ordinaria	72.488	1,11
A. Gastos de personal	3.058.618	44,94	A. Ingresos tributarios	2.940	0,05
A1. Sueldos, salarios y asimilados	2.510.203	36,88	A6. Tasas por prestaciones de servicios o actividad	2.940	0,05
A2. Cargas sociales	548.414	8,06	B. Prestaciones de servicios	69.548	1,07
B. Prestaciones sociales	4.340	0,06	B.1. Precios públ. por prestación de serv. o realización de act.	68.276	1,05
D. Variación de provisiones de tráfico	0	0,00	B.2. Precios públicos por util. privada o de dominio público	1.272	0,02
D1. Variac. Prov. y pérd. créd. incob.	0	0,00	2. Otros Ingresos de Gestión Ordinaria	6.790	0,10
E. Otros gastos de gestión	1.948.106	28,62	A. Reintegros	8.529	0,13
E1. Servicios exteriores	1.945.284	28,58	C. Otros ingresos de gestión	-1.739	-0,03
E2. Tributos	2.822	0,04	C1. Ingresos accesorios y otros corrientes	-1.739	-0,03
F. Gastos financieros y asimilables	17.248	0,25	F. Otros intereses e ingresos asimilados	0	0,00
F1. Por deudas	17.248	0,25	F1. Otros intereses	0	0,00
2. Transferencias y Subvenciones	1.776.561	26,10	3. Transferencias y Subvenciones	6.414.672	98,32
B. Subvenciones corrientes	1.764.908	25,93	A. Transferencias corrientes	6.272.096	96,13
C. Transferencias de capital	466	0,01	C. Transferencias de capital	142.576	2,19
D. Subvenciones de capital	11.188	0,16	4. Ganancias e Ingresos Extraordinarios	30.460	0,47
3. Pérdidas y Gastos Extraordinarios	1.378	0,02	C. Ingresos extraordinarios	0	0,00
D. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	1.378	0,02	D. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	30.460	0,47
AHORRO			DESAHORRO	281.839	

Cifras en miles de euros

El Servicio Andaluz de Salud ha tenido un desahorro en el ejercicio 2004 de 281.839 miles de euros.

El 98,32 por ciento de los ingresos los constituye la partida de Transferencias y subvenciones, de las cuales son de carácter Corriente el 96,13 por ciento, con un importe de 6.272.096 miles de euros, siendo el resto (142.576 miles de euros) de Capital.

De los gastos, el 26,10 por ciento son Transferencias y subvenciones (1.776.561 miles de euros), siendo de Carácter corriente el 25,93 por ciento y de Capital el resto (0,17 por ciento). Entre de los Gastos de funcionamiento, que representan el 73,88 por ciento del total, las partidas más significativas corresponden a Servicios exteriores y a Gastos de personal, que suponen el 28,58 por ciento y el 44,94 por ciento, respectivamente.

El cuadro refleja, en miles de euros, el importe correspondiente a cada una de las partidas de gastos en los dos ejercicios objeto de comparación (2004-2003), así como la tasa de variación registrada por cada partida.

Evolución de los gastos. Ejercicios 2003-2004

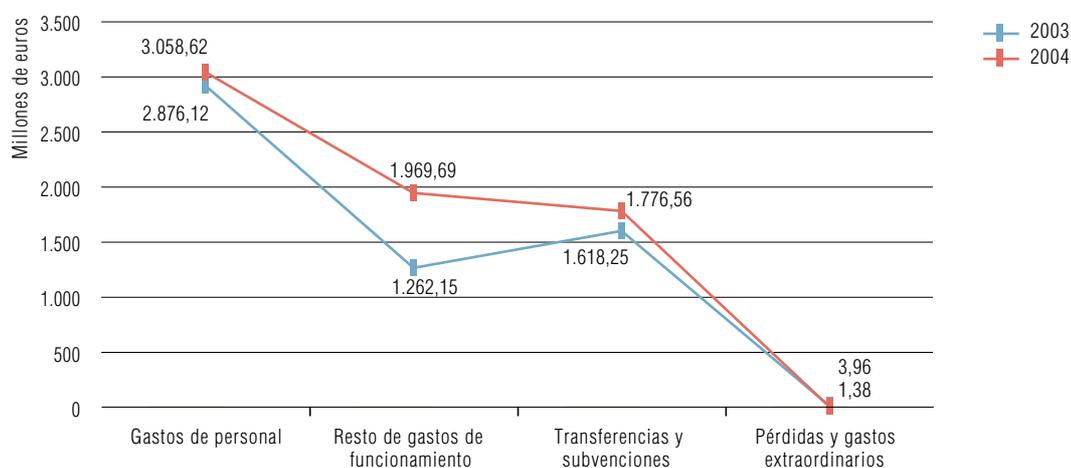
DEBE	2004	2003	Tasa de Variación
GASTOS	6.806.250	5.760.480	18,15
1. Gastos de Funcionamiento de Servicios y Prestaciones Sociales	5.028.311	4.138.275	21,51
A. Gastos de personal	3.058.618	2.876.125	6,35
A1. Sueldos, salarios y asimilados	2.510.203	2.362.631	6,25
A2. Cargas sociales	548.414	513.493	6,80
B. Prestaciones sociales	4.340	3.940	10,17
D. Variación de provisiones de tráfico	0	6.803	-100,00
D1. Variac. Prov. y pérd. créd. incob.	0	6.803	-100,00
E. Otros gastos de gestión	1.948.106	1.204.971	61,67
E1. Servicios exteriores	1.945.284	1.203.065	61,69
E2. Tributos	2.822	1.907	47,98
F. Gastos financieros y asimilables	17.248	46.436	-62,86
F1. Por deudas	17.248	46.436	-62,86
2. Transferencias y Subvenciones	1.776.561	1.618.247	9,78
B. Subvenciones corrientes	1.764.908	1.606.812	9,84
C. Transferencias de capital	466	481	-3,07
D. Subvenciones de capital	11.188	10.954	2,14
3. Pérdidas y Gastos Extraordinarios	1.378	3.958	-65,19
D. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	1.378	3.958	-65,19
AHORRO		152.198	

Cifras en miles de euros

Para analizar la evolución respecto al año 2003 se utiliza la tasa de variación. En general, los gastos han crecido en un 18,15 por ciento, mientras que los ingresos lo han hecho en un 10,35 por ciento. El mayor crecimiento de los gastos respecto a los ingresos ha generado en el ejercicio 2004 un desahorro por importe de 281.839 miles de euros.

Analizando el gasto por grupos se deduce que los Gastos de funcionamiento han crecido un 21,51 por ciento, que las Transferencias y subvenciones experimentaron un crecimiento del 9,78 por ciento, y que el grupo de Pérdidas y gastos extraordinarios ha disminuido un 65,19 por ciento.

Evolución de los grupos de gastos. Ejercicios 2003-2004



El cuadro muestra la evolución de las diferentes partidas que conforman el Haber de la cuenta del resultado económico-patrimonial.

En conjunto los ingresos han crecido respecto al año 2003 un 10,35 por ciento, siendo lo más destacable la disminución del subgrupo Otros ingresos de gestión ordinaria en un 77,95 por ciento y el crecimiento de las Transferencias y subvenciones en un 10,34 por ciento y de los Ingresos de gestión ordinaria en un 10,76%. El gráfico muestra esta evolución.

Evolución de los ingresos. Ejercicios 2003-2004

HABER	2004	2003	Tasa de Variación
INGRESOS	6.524.411	5.912.678	10,35
1. Ingresos de Gestión Ordinaria	72.488	65.444	10,76
A. Ingresos tributarios	2.940	2.709	8,55
A6. Tasas por prestaciones de servicios o actividad	2.940	2.709	8,55
B. Prestaciones de servicios	69.548	62.735	10,86
B.1. Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	68.276	61.047	11,84
B.2. Precios públicos por utilización privada o de dominio público	1.272	1.688	-24,66
2. Otros Ingresos de Gestión Ordinaria	6.790	30.788	-77,95
A. Reintegros	8.529	10.674	-20,09
C. Otros ingresos de gestión	-1.739	20.114	-108,65
C1. Ingresos accesorios y otros corrientes	-1.739	20.114	-108,65
F. Otros intereses e ingresos asimilados	0	0	-
F1. Otros intereses	0	0	-
3. Transferencias y Subvenciones	6.414.672	5.813.413	10,34
A. Transferencias corrientes	6.272.096	5.687.868	10,27
C. Transferencias de capital	142.576	125.545	13,57
4. Ganancias e Ingresos Extraordinarios	30.460	3.033	904,22
C. Ingresos extraordinarios	0	5	-100,00
D. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	30.460	3.028	906,02
DESAHORRO	281.839		

Cifras en miles de euros

Variación de la composición de los ingresos. Ejercicios 2003-2004

